



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2025

FOLIO N° 0773

LA PLATA, 13 FEB 2025

VISTO el expediente N° 4061-2034451/2024 por el cual se propicia la designación en carácter de reemplazante de Alejandra Regina QUIROGA, para el cargo de MAESTRA INICIAL, en el Jardín Maternal Luis Tomasello; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Carolina Natalia RODRIGUEZ, desde el 27 de diciembre de 2024, y por el término de 90 días se encuentra con adecuación de tareas;

Que, con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente Alejandra Regina QUIROGA, para el cargo de MAESTRA INICIAL, en el Jardín Maternal "Luis Tomasello";

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se encuadra en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N° 14.656;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Designase, por el periodo comprendido entre el 1º de enero del 2025 y hasta el 28 de marzo del mismo año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín Maternal dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII – MAESTRA INICIAL-, a la docente Alejandra Regina QUIROGA, DNI N° 31.408.855, CUIL 27-31408855-2, mientras dure las adecuaciones de tareas otorgada a su titular, Carolina Natalia RODRIGUEZ, DNI N° 24.421.603, Legajo N° 716.149, quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII–MAESTRA INICIAL-.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



0433

Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata